

Ficha básica para registro de

Bienes muebles

que integran el patrimonio cultural religioso

1. Instancia que resguarda el bien (iglesia, parroquia o capilla)
2. Diócesis a la que pertenece

Localización

3. Entidad federativa
4. Municipio o alcaldía
5. Localidad o colonia
6. Nombre de la calle
7. Número exterior

8. Título, tema o nombre del bien mueble

9. Autor en caso de conocerlo

10. Tipo de objeto (escultura, pintura, mobiliario, etc.)

11. Técnica y materiales de los que está compuesto el objeto

12. Periodo o época o siglo o año de manufactura del objeto

Medidas en cm.

13. Alto

14. Ancho

15. Fondo o profundidad

16. Diámetro

17. Fotografía(s)

18. Ubicación o localización del bien mueble en la instancia que lo resguarda

19. Nombre de la persona que registró la información

20. Fecha en la que se registró la información



Comisión Nacional de Arte Sacro A. C.

Ficha básica para registro de

bienes asociados al inmueble

del patrimonio cultural religioso

Con estos campos se deben registrar los bienes que, si bien pueden ser una unidad en sí mismos, no es posible retirarlos del muro o muros del inmueble, como es el caso de la pintura mural o los relieves en piedra

1. Instancia que resguarda el bien (iglesia, parroquia o capilla)
2. Diócesis a la que pertenece

Localización

1. Entidad federativa
2. Municipio o alcaldía
3. Localidad o colonia
4. Nombre de la calle
5. Número exterior
6. Título, tema o nombre del bien asociado al inmueble
7. Autor en caso de conocerlo
8. Tipo de objeto (pintura mural o relieve en piedra)
9. Técnica y materiales con los que fue elaborado el bien
10. Periodo o época o siglo o año de manufactura del bien

Medidas en cm.

11. Alto
12. Ancho
13. Fondo o profundidad
14. Diámetro
15. Fotografía(s)
16. Ubicación o localización del bien asociado al inmueble en la instancia que lo resguarda
17. Nombre de la persona que registró la información
18. Fecha en la que se registró la información